



Guía docente

Datos Identificativos					2022/23
Asignatura (*)	Historia de la Arquitectura 2	Código	630G02040		
Titulación	Grao en Estudos de Arquitectura				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6	
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Proxectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición				
Coordinador/a	Alonso Pereira, Jose Ramón	Correo electrónico	jose.ramon.alonso.pereira@udc.es		
Profesorado	Abelleira Doldán, Miguel A.	Correo electrónico	miguel.abelleira@udc.es		
	Alonso Pereira, Jose Ramón		jose.ramon.alonso.pereira@udc.es		
	Blanco Lorenzo, Enrique Manuel		enrique.blanco@udc.es		
	Río Vázquez, Antonio Santiago		antonio.rio.vazquez@udc.es		
Web					
Descripción general	Inmediatamente anterior al final del grado, Cuarto curso se plantea como objetivo general integrar el cuerpo disciplinar de los estudios, así como cubrir el campo de la especialización. Dentro de este curso, Historia de la Arquitectura 2 tiene como finalidad completar la secuencia de los estudios del área de Composición Arquitectónica, recogiendo en una visión general y unitaria lo devenir de la arquitectura moderna y contemporánea, explicando el porqué de las permanencias y de los cambios y fundamentando el conocimiento de los problemas históricos, edificatorios y urbanísticos en sí propios y en su proceso proyectivo.				

Competencias del título

Código	Competencias del título
A38	Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido. (T)
A42	Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección. (T)
A49	Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura.
A51	Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
A52	Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.
A53	Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
A57	Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.
A63	Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C4	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida



C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad
----	---

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Fundamentar el conocimiento de los problemas históricos de la arquitectura en sus diversas escalas.	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57	B2 B3 B4 B5 B6	C1 C4 C6 C7 C8
Comprender los problemas de la historia de la arquitectura moderna y contemporánea en sí misma y en su proceso proyectivo.	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57 A63	B2 B3 B4 B5 B6	C1 C4 C6 C7 C8
Comprender los problemas de la historia del urbanismo moderno y contemporáneo, en sí mismo y en su proceso proyectivo.	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57 A63	B2 B3 B4 B5 B6	C1 C4 C6 C7 C8
Explicar el por qué de las permanencias y de los cambios de la arquitectura y del urbanismo	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57	B2 B3 B4 B5 B6	C1 C4 C6 C7 C8
Comprender, con una visión general y unitaria, el devenir de la arquitectura moderna y contemporánea.	A38 A49 A51 A52 A53 A57	B2 B3 B4 B5 B6	C1 C4 C6 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Fundamentos	1. Historia de la arquitectura como historia de la ciudad. 2. De la ciudad histórica a la ciudad contemporánea.



2. Arquitectura y ciudad moderna.	<p>3. Revolución científica y Revolución industrial.</p> <p>4. La ciudad del XIX.</p> <p>5. Proyectos teóricos y históricos del Movimiento Moderno.</p> <p>6. Proyectos metodológicos del Movimiento Moderno.</p> <p>7. La ciudad del Movimiento Moderno.</p> <p>8. Proyecto y construcción de la ciudad.</p> <p>9. Los Maestros en el Movimiento Moderno.</p>
3. Arquitectura y ciudad contemporánea.	<p>10. Metrópoli contemporánea y función capitalidad.</p> <p>11. Esplendor y trivialización del Movimiento Moderno.</p> <p>12. Revisión y crítica del Movimiento Moderno.</p> <p>13. Los nuevos magisterios.</p> <p>14. Crisis Disciplinar.</p> <p>15. Recuperación Disciplinar.</p> <p>16. Quiebra y destrucción de los modelos universales.</p> <p>17. Arquitectura y ciudad contemporánea.</p> <p>18. Nuestro presente.</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57 A63 B2 B3 B4 C1 C4 C6 C7 C8	1	0	1
Sesión magistral	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57 C1 C4 C6 C7 C8	38	0	38
Discusión dirigida	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7 C8	13	0	13
Trabajos tutelados	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57 A63 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7 C8	0	30	30
Prácticas a través de TIC	A63 B2 B3 B4 B5 B6 C1	0	15	15
Prueba objetiva	A38 A42 A49 A52 A53 A57 A63 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7 C8	6	45	51
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Encuadramiento de la asignatura en el Plan de Estudios. Planteamiento del curso y objetivos pretendidos.



Sesión magistral	Sesiones magistrales. Clases teóricas y exposiciones orales complementadas con el uso de medios audiovisuales, con la finalidad de transmitir al alumnado las bases fundamentales de los conocimientos y facilitar su aprendizaje.
Discusión dirigida	Fomento de la participación del alumnado en la exposición y defensa de sus tesis sobre el asunto tratado. Búsqueda de debate y polémica. Importancia del planteamiento de preguntas (aun que las veces queden sin responder) como paso previo a la obtención de respuestas.
Trabajos tutelados	Como complemento de las clases expositivas y de las interactivas, y con objeto de promover el aprendizaje autónomo y grupal. Los estudiantes desarrollarán continuamente trabajos prácticos de tipo analítico en diversos formatos bajo la tutela del profesorado
Prácticas a través de TIC	Tanto las propuestas de los trabajos tutelados como su elaboración y contestación se harán a través de las TIC.
Prueba objetiva	Se expondrán cuestiones sobre el temario para ser respondidas en papel tanto de forma escrita como gráfica.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Como complemento das clases expositivas e das interactivas, e con obxecto de promover a aprendizaxe autónoma e grupal. Os estudantes desenvolverán continuamente traballos prácticos de tipo analítico en diversos formatos baixo a tutela dos profesores.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57 A63 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7 C8	Realización satisfactoria de los trabajos tutelados mostrando una adecuada progresión a lo largo del curso.	40
Prueba objetiva	A38 A42 A49 A52 A53 A57 A63 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7 C8	Configurada como: 1. Preguntas concretas sobre el conjunto de las materias del programa. 2. Temas de reflexión y análisis de la arquitectura y el urbanismo en los distintos aspectos abordados en el temario. 3. Análisis concretos individualizados o comparativos de textos, obras o fragmentos arquitectónicos y/o urbanos, valorando la capacidad analítica de la arquitectura en sus diversas escalas y grados de profundidad.	60

Observaciones evaluación



La evaluación de la asignatura se configura como una suma ponderada de pruebas objetivas y trabajos tutelados que serán expuestos por los alumnos en las clases interactivas. Dentro del proceso de evaluación continua, se realizarán tres pruebas parciales liberatorias a lo largo del curso, sobre los contenidos impartidos hasta el momento. Para liberar la materia correspondiente, es necesario aprobar el parcial.

La asistencia y participación a las clases presenciales es necesaria para ser evaluado. El trabajo no presencial es valorado a través de dos trabajos tutelados con un peso del 20% cada uno en la calificación final.

La prueba objetiva constará de tres partes con un peso del 20% cada una en la calificación final. Las dos primeras partes pueden liberarse durante el curso mediante la realización de dos pruebas objetivas parciales.

Cada una de las partes que forman la calificación (trabajo tutelado y prueba objetiva) son valorados de 0 a 10 puntos.

La nota final será la media de las cinco calificaciones (dos de trabajos tutelados y tres de pruebas objetivas). Para poder aprobar la asignatura se deben cumplir las dos condiciones siguientes:

1. La nota mínima en cada una de las respuestas de la prueba objetiva y en cada uno de los trabajos tutelados será de 3 puntos..
2. Una de las tres partes de la prueba objetiva y uno de los dos trabajos tutelados tienen que obtener una calificación igual o superior a 5 puntos.

Para poder ser evaluado en la primera oportunidad (mayo) el alumno debe cumplir la totalidad de los siguientes requisitos:

1. Asistir al menos al 80% de las clases presenciales.
2. Entregar los trabajos tutelados en las fechas señaladas.
3. Realizar la prueba objetiva, no dejando sin contestar a ninguna de las preguntas planteadas.

En caso de no cumplir alguno de los dos primeros puntos el alumno obtendrá un ?No presentado? en la convocatoria (oportunidades de mayo y julio).

Si el alumno no se presenta a la prueba objetiva en la primera oportunidad, habiendo cumplido el resto de los requisitos, obtendrá un ?No presentado? en mayo.

En la segunda oportunidad (julio) se repetirá sólo la prueba objetiva, con las mismas condiciones que en la primera oportunidad, a la que sólo podrán presentarse aquellos alumnos que:

1. O bien hayan cumplido los tres requisitos citados anteriormente y no hayan alcanzado la puntuación suficiente para aprobar.
2. O bien hayan cumplido los dos primeros pero no se hayan presentado a la prueba objetiva en la primera oportunidad.

Aquellos estudiantes que participen en programas de movilidad saliente o entrante se adaptarán a las mismas normas que el resto del alumnado.

Evaluación en convocatoria adelantada: Para poder optar a la evaluación en convocatoria adelantada deben cumplirse las condiciones de evaluación general en un curso previo.

Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Para estos casos, siempre que cuenten con reconocimiento oficial de la dirección del centro, no se tendrá en cuenta la exigencia de asistencia mínima, manteniéndose el resto de exigencias generales establecidas.

Plagio: En lo relativo al plagio se atenderá a lo indicado en el artículo 14º de las Normas de Avaluación, Revisión e Reclamación das Cualificacións dos Estudos de Grao e Mestrado Universitario de la UDC.

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	Benevolo, L (1960). Historia de la arquitectura moderna. Barcelona. Biblioteca de arquitectura, Gustavo Gili. Sica, P. (1980). Historia del urbanismo. El siglo XIX. Madrid: I.E.A.L. Sica, P. (1980). Historia del urbanismo. El siglo XX. Madrid. I.E.A.L. Alonso Pereira, J. R. (2012). Introducción a la historia de la arquitectura. Barcelona. Reverté. En paralelo á realización dos traballos tutelados, en cada curso académico concretarase a bibliografía específica para a realización dos mesmos.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Teoría de la Arquitectura/630G02025
Introducción a la Arquitectura/630G02005
Historia de la Arquitectura 1/630G02035
Historia del Arte/630G02015

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Como parte de las tareas de la asignatura, se podrá preparar material síntesis del trabajo realizado para su exposición conjunta a finales de curso, en el evento organizado por el Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Composición: "Arquitecturas en Curso. DPAUC" (paneles, maquetas, dibujos, vídeos, textos, performances, etc.). A lo largo del curso, el profesorado puede recomendar la asistencia a determinados eventos divulgativos (congresos, jornadas, simposios, conferencias, etc.), organizados por la ETSAC, el DPAUC, etc., que tengan relación con el contenido docente de la asignatura, con el objetivo de proporcionar al alumnado conocimientos y experiencias actuales referentes a un determinado ámbito de estudio.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías